



"La paciencia y el amor son los mejores maestros"
(MPvM)

CIRCULAR 03/2024

Formación y Convivencia Escolar

Estimada comunidad Educativo-Pastoral:

Les saludo a todos ustedes con satisfacción y agradecimiento por reencontrarnos nuevamente en este espacio de aprendizaje y de formación, con la esperanza de que nuestro regreso sea un momento de felicidad, de armonía y esperanza, para acompañarnos en este camino de crecimiento integral.

La presente circular tiene por objetivo reforzar algunas de las normas de funcionamiento en nuestro establecimiento.

1. Uso adecuado del uniforme y presentación personal:

Se reitera la solicitud de velar por el uso del uniforme completo, con una presentación personal adecuada para la instancia escolar. Nuestro año escolar se inició el 5 de marzo por lo que, desde esa fecha, todo estudiante debe cumplir, todos los días, con lo expresado en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar "Rice", Título VI, art1.:

ART.1. PRESENTACION PERSONAL:

1.1 La presentación personal implica cuidado en el aseo y orden, tanto de la persona del estudiante como de su uniforme. El uso del uniforme completo demuestra el vínculo que el alumno tiene con el Colegio.

2. Ingreso y salida: Los estudiantes de Pre Kínder y Kínder ingresan y salen por el sector donde se encuentran las dependencias de pre básica.

Los estudiantes desde 1° básicos a IV° medios ingresan por la puerta principal.

Respecto a las salidas: estudiantes de 1° básicos y 2° básicos continúan con su salida por el gimnasio Oscar Olave.

Los estudiantes de 3°básicos a 8° básicos se retiran por la puerta principal.

Los estudiantes de I° medios a IV° medios se retirarán por la puerta principal de **lunes a jueves**.

Día Viernes: Los estudiantes de I° medios a IV° medios, saldrán por el patio de la araucaria.

3. Justificativos:

Toda información referida a inasistencias debe ser enviada al siguiente correo: justificativos@cicpm.cl. La persona encargada de este proceso informará oportunamente a los docentes respecto a dicha inasistencia justificada.

4. Colaciones y/o Almuerzos:

Promoviendo los valores la responsabilidad y autonomía de los estudiantes recordamos que las colaciones/almuerzos o materiales no se recibirán durante la jornada de clases.



Teléfono

65 2226190 - 65 2226191



Sitio Oficial

inmaculadapuertomontt.cl



Dirección

Madre Paulina #302



5. Uso de casilleros:

Los casilleros serán ocupados como repisas por los/las estudiantes, para dejar libros y materiales de uso en clases, **no colaciones ni otros objetos de uso personal**. Se debe promover la responsabilidad de dejar desocupados las repisas los días viernes, debiendo llevarse a casa sus libros, cuadernos o cualquier otro material que pudiesen almacenar allí.

6. Autorización para retiro de estudiantes antes del término de la jornada:

Con el objetivo de velar por la seguridad de los estudiantes el apoderado deberá solicitar la autorización personalmente y con anticipación. Solo los padres y apoderados están autorizados de retirar a sus hijos, o en su defecto quienes ellos designen explícitamente. Se dejará constancia de este retiro en el Libro de Registro de Salida, en el cual se anotarán nombre, R.U.T. y firma de la persona que retira al estudiante. No se autorizará el retiro de los estudiantes con aviso por llamadas telefónicas ni envío de correo electrónico.

Recordar que el retiro se puede realizar sólo en cambio de hora.

7. Atrasos:

A fin de promover el valor de la responsabilidad en nuestra comunidad educativa, no habrá pases especiales en aquellos casos de estudiantes que viven lejos.

Las **puertas de acceso** a nuestro colegio **se abrirán a las 07:00 horas y se cerrarán a las 07:55 horas desde 1° básico a IV° medio, y en pre básica el portón se abre a las 07:35 horas y se cerrará a las 08:15 horas**. Luego de este horario los alumnos/as que lleguen al establecimiento atrasados deberán ingresar por la entrada principal, quedando registrado su atraso. **Recordar que los atrasos deben ser justificados oportunamente por el apoderado.**

8. Ventas dentro del colegio:

Según nuestro Rice es deber del estudiante “Abstenerse del ejercicio de todo tipo de comercio, actividades no autorizadas o ajenas al ámbito escolar tales como: ventas, compras, permutas, cambios, rifas y transacciones económicas en general”.

9. Uso de celular:

a modo de proteger y no exponer a alguna persona de nuestra comunidad educativa, se recuerda que el celular no debe ser usado en clases salvo sea solicitado por el docente a cargo y con fines pedagógicos por lo que, cada vez que algún estudiante manipule, muestre, saque o use su celular dentro del aula, este se le solicitará y desde inspectoría le avisaremos a ustedes para que lo venga a retirar en un horario sugerido, según corresponda.

Reiteramos la necesidad de trabajar en conjunto, familia- colegio, reforzando la formación de hábitos y valores, sobre todo el respeto hacia toda persona de nuestra comunidad educativa como también al cuidado de los insumos básicos dispuestos para la mayor comodidad de todos y todas.

Esperando una buena acogida, roguemos a nuestra Virgen María y a Madre Paulina que nos protejan y nos guíen para así poder seguir aportando en la formación de niños, niñas y jóvenes, siempre bajo el alero del amor entregado en un servicio alegre y cordial.

Ximena Tirapegui López
Subdirectora de Formación y Convivencia Escolar

Puerto Montt, 15 de marzo 2024



Teléfono

65 2226190 - 65 2226191



Sitio Oficial

inmaculadapuertomontt.cl



Dirección

Madre Paulina #302